



9 DE MAYO

Andalucía
se mueve con Europa

DÍA DE EUROPA



Bases del Concurso “Día de Europa 2019”

Por tercer año consecutivo, la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía convoca y organiza el Concurso “Día de Europa 2019”. En esta ocasión, el concurso se abre a cuatro categorías: dibujo, ideas, narrativa y fotografía y a participantes de 4º de Primaria a 4º de Secundaria.

1. Tema y objetivo del concurso

El concurso se convoca en el marco de la celebración del Día de Europa (9 de mayo). La fecha es el aniversario de la histórica [declaración de Schuman](#). En un discurso pronunciado en París en 1950, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, expuso su idea de una nueva forma de cooperación política que hiciera impensable un conflicto bélico entre las naciones europeas. Esa idea era la de una institución europea que mancomunara y gestionara la producción de carbón y acero. Justo un año después se firmó el Tratado por el que se creaba esa institución. La propuesta de Schuman se considera el comienzo de lo que es hoy la Unión Europea.

El objetivo de este concurso es incrementar la dimensión europea entre el alumnado andaluz, haciéndolos copartícipes de la celebración europea y fomentando el acercamiento e integración al resto de países de la UE.

2 . Participación en el concurso y plazos de presentación.

- a. Podrá participar todo el alumnado matriculado en cualquier centro andaluz que curse desde 4º de Primaria a 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- b. Habrá 4 categorías:
 - ✓ **Dibujo:** serán dibujos representativos del 9 de mayo.
 - ✓ **Ideas:** animamos a los escolares a presentar ideas sobre la Unión Europea: qué se puede hacer desde la UE para mejorar la vida de los andaluces, cómo imaginan la UE los alumnos, qué actuaciones les gustaría que se llevaran a cabo para celebrar el día de Europa, etc.
 - ✓ **Narrativa:** se podrán presentar relatos de ficción o verídicos sobre la Unión Europea y sobre el día de Europa.
 - ✓ **Fotografía:** se enviarán fotografías alusivas a la Unión Europea y/o a la celebración del Día de Europa.

- c. Los alumnos y alumnas interesados en participar en el Concurso deberán enviar a la organización del mismo, junto con el formulario de participación firmado, su propuesta para participar en el Concurso en una de las cuatro categorías posibles.
- d. Forma de presentación:
 - ✓ **Los dibujos** se presentarán en formato A4 bien de forma digital en formato jpg o pdf (escaneados a 300 píxeles por pulgada (ppp) y tamaño 21x29,7 cm (A4) o el original por correo postal.
 - ✓ **Las ideas** tendrán presentación libre (por escrito, a través de una explicación en vídeo, etc.).
 - ✓ **Narrativa**, se presentarán por escrito, en formato pdf. Tendrán un límite de 2.500 caracteres sin espacio.
 - ✓ **Fotografías**, se enviarán por email en formato A4 a 300 píxeles por pulgada (ppp) de resolución, como mínimo en formato jpg.
- e. El material que no cumpla con los requisitos técnicos anteriormente descritos o no se ajusten a las bases y términos del concurso quedará descalificado.
- f. Los y las participantes podrán participar en una o varias categorías.
- g. El material y el formulario de participación se remitirán a la organización del concurso **en formato digital** por email a la dirección de correo electrónico concursoeuropa@fondoseuropeosandalucia.es o **por correo postal** a la dirección: CAFFA4 COMUNICA S.L.U. Calle Virgen de Robledo,6 (local), CP 41011, Sevilla, indicando “CONCURSO DÍA DE EUROPA 2019”.
- h. Los participantes deben asegurarse de que los trabajos lleguen a la organización del concurso como fecha tope el 28 de abril de 2019, inclusive.

3. Premios

- a. Habrá 4 premios que consistirán en **4 Ipad de 32GB**.
- b. Además del premio anterior, se invitará a los ganadores a participar en los actos conmemorativos del Día de Europa 2019 donde presentará su obra y se le entregará el premio.
- c. El Concurso se podrá declarar desierto por decisión del jurado en una o varias de sus categorías.

4. Jurado

- a. Para la elección de los 4 ganadores, la organización designará un jurado compuesto por un miembro de la Dirección General de Fondos Europeos, un miembro de la Consejería de Educación y Deportes y uno de la empresa adjudicataria de las acciones de información y comunicación de la Dirección General de Fondos Europeos. El jurado será el encargado de fallar los ganadores de cada categoría.
- b. El jurado valorará, entre otros aspectos, la originalidad tanto en la ejecución técnica como en el contenido y la idoneidad para representar las propuestas.



-
- c. El fallo del jurado será inapelable.
 - d. El jurado velará porque todos el material participante cumpla con las bases, términos y condiciones del concurso.
 - e. El fallo del jurado se comunicará al centro del alumno o alumna ganador/a y se publicará a través de los canales oficiales de la Organización (página web, Facebook, Twitter e Instagram).

5. Derechos de autor

- a. La persona participante debe ser la única titular o cesionaria de los derechos de autor. Al entrar en el concurso, los y las participantes conservan plenos derechos de autor de sus imágenes. Queda expresamente prohibido utilizar imágenes descargadas de Internet o imágenes ya editadas y/o copiadas. La obra debe ser inédita.
- b. En caso de aparecer personas, los/las participantes deben conservar las cesiones de derechos de imagen, ya que se les pueden pedir para demostrar que el consentimiento fue dado.

6. Aceptación de las normas de competencia

- a. Al participar en el concurso, los participantes aceptan haber leído y regirse por estas normas y por los términos y condiciones** del Concurso, incluyendo las garantías sobre los derechos de autor de las imágenes y textos.



Día de eUROPA



****Términos y condiciones del Concurso “Día de Europa 2019”**

1. Este concurso está organizado y patrocinado por la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía ("Organización").
2. La Organización se reserva el derecho de seleccionar un/a ganador/a alternativo en el caso de que tenga motivos razonables para creer que un/una participante ha infringido cualquiera de estos términos y condiciones.
3. Los/las participantes y ganadores, a través de su participación en el concurso, aceptan su conformidad para participar en la publicidad u otras actividades necesarias para la promoción, libre y gratuita, de este concurso y, por extensión, de las acciones de información y publicidad cofinanciadas a través de los Fondos Europeos. Esta publicidad puede incluir su nombre así como los materiales objeto de este concurso. El/la participante concede a la Organización libre potestad para la distribución y exhibición pública de cualquier derecho del material presentado, la imagen u otros derechos de propiedad intelectual que puedan derivarse de la participación en este concurso así como los premios o publicidad relacionada. Asimismo, cede a la Organización el derecho perpetuo y de manera exclusiva, libre de regalías y sin limitación de uso para editar, copiar, reproducir, distribuir, traducir y mostrar públicamente o publicar tales derechos de propiedad intelectual, por cualquier concepto, en cualquier forma o medio, ya sea en su sitio web o en otra parte, para las actividades o eventos de promoción organizados por la Organización, ya sea a nivel local o mundial.
4. Cualquier información personal, incluyendo el nombre de la persona participante, edad, dirección (incluyendo código postal), número de teléfono móvil y/o dirección de correo electrónico, se utilizará únicamente en relación con este Concurso y no será compartida con terceras partes.
5. Cualquier cuestión no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por la Organización.
6. Para cualquier consulta acerca del concurso, puede dirigirse a la Organización a través de los siguientes medios:

Teléfono: 954 21 55 05

Email: concursoeuropa@fondoseuropeosandalucia.es